



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

FECHA: Armenia, Agosto 12 de 2014

HORA: 4:30 p.m

LUGAR: Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Programa de Biología
José Humberto Castillo Chamorro
Director Programa de Física
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Julián Alberto Buitrago
Director Programa Tecnología en Electrónica
Liliana Tirado Mejía
Asesor (a) Investigaciones de la FCB&T
Claudia Milena González.
Asesor (a) Proyección Social FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Vilma Martínez Ceballos
Secretaria Ejecutiva

AUSENTES: **Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Fabiana María Lora
Representante de los docentes (Principal
Jair García Arias
Representante profesores

INVITADO:

ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
Docente Programa de Química



**FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y
TECNOLOGÍAS**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. ORDEN DEL DÍA**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Acta No. 020 de Agosto 4 de 2014

- 4. INFORMES**
- 5. ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES A LA CARGA ACADÉMICA DE
LOS PROGRAMAS DE PREGRADO.**
- 6. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

*El Decano Eduardo Arango Posada sometió a revisión el Acta No. 020 de Agosto 4 de 2014, y fue **Aprobada**.*

4. INFORMES

- *El señor decano informa sobre el objetivo de la reunión.*





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

- La profesora Liliana Tirado expresa que se desea hacer una cartelera con la convocatoria para que los estudiantes se inscriban a los semilleros en consolidación, a lo cual el decano informa que se han reportado 6 proyectos de semilleros y la profesora Liliana manifiesta que los reportados por ella son opciones y no semilleros definitivos, hay que esperar la inscripción de los estudiantes para tomar una decisión. Informa igualmente la socialización del semillero en ejecución del primer semestre de 2014 será el 29 de agosto y que fueron aprobados todos los informes y los poster que enviaron de la FCB&T.
- El Decano informa que el miércoles 13 de agosto la doctora **CAROLINA DOUCLAS DE LA PEÑA**, dará conferencia sobre educación en el auditorio de la facultad de ciencias Básicas y Tecnologías a las 11 de la mañana, se le pide a los directores que inviten a sus docentes a que asistan a la misma. El decano y la profesora Liliana Tirado expresan que no han podido asistir a las conferencias dado el poco tiempo que se tiene cuando se hace la programación. Esto se debe difundir mínimo con una semana de anticipación para poder hacer la invitación a todos los profesores de la Universidad.
- La profesora Claudia Milena Gonzalez, asesora de extensión de la facultad socializa ante los consejeros el horario en el cual estará disponible en su oficina:
Martes de 4 a 6 p.m
Jueves de 11 a 12 y de 5 a 6 p.m
Viernes de 9 a 11 a.m
- La profesora Liliana Tirado expresa la importancia de que en el 2015 se esté celebrando el año internacional de la Luz, y las actividades se vienen coordinando con la universidad del Valle, pero se espera que la participación de la FCB&T sea muy importante.

5. ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES A LA CARGA ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO.

Mediante comunicación interna No. 12569-14 de Agosto 12 de 2014, el Director del Programa de Química JAIRO ARIZA HURTADO, remite para su trámite y aprobación la labor Académica modificada para el II semestre de 2014, la cual fue aprobada en el Consejo Curricular el día 11 de Agosto de 2014 acta No. 016.





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

El decano informa que se debe aprobar la carga académica del profesor ALBERTO SANCHEZ, pues este no ha querido concertar la misma con el Consejo Curricular. El director manifiesta que hizo la consulta a jurídica y allí le aconsejaron que aprobara la carga académica asignada al profesor en el Consejo Curricular y que luego la llevara al Consejo de Facultad para que esta fuera aprobada en el mismo. Dado lo anterior el lunes 11 de agosto se reunió el consejo curricular aprobó la siguiente carga:

- Química computacional con 4 horas semanales.
- Química analítica con 6 horas semanales
- Laboratorio de Química en el programa de Biología con 3 horas semanales.
- Saber Pro 2 horas semanales, trabajo de grado 2 horas semanales
- Semillero de investigación 4 horas semanales.
- ✓ Se da entonces la idea de aprobar la carga académica y en caso de que el profesor no la acepte, se informe a la oficina de recursos humanos.
- ✓ Otra idea que surge es aprobar la carga académica propuesta y si no la acepta, se le invite al Consejo de Facultad.
- ✓ Otra idea es que se cite al profesor y hablar con él antes de aprobar la carga académica.
- ✓

Finalmente se acuerda invitar inmediatamente al profesor a fin de discutir con él la carga académica propuesta. Se cita al profesor faltando 10 para las 5 p.m, y el acepta a llegar en un lapso de 10 minutos. A las 5.14 se hace presente el profesor ALBERTO SÁNCHEZ y se le da continuidad a la reunión del Consejo de Facultad.

Luego del saludo correspondiente al profesor ALBERTO SANCHEZ por parte de los miembros del Consejo de Facultad:

- El decano pregunta al profesor sobre el semillero en Fase 3, a lo cual el profesor ALBERTO SANCHEZ expresa que los estudiantes tenían mucha carga y el cómo tutor les insinuó que pidieran una prórroga. La profesora Liliana Tirado asesora de investigaciones de la Facultad le comenta al profesor que el CCI pidió que el tutor hiciera la solicitud.
- El decano le solicita al profesor ALBERTO SANCHEZ que en lo concerniente al semillero en fase 2, le envíe el nombre del proyecto a realizar a fin de poder hacer la convocatoria.





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

El decano de la Facultad presenta la razón por la cual se ha invitado al profesor a la reunión del Consejo

- La profesora Liliana Tirado explica al profesor ALBERTO SANCHEZ, que se hace necesario concertar la carga académica de manera amable, expresándole que en el Consejo de Facultad quiere buscar que las cosas fluyan bien. Al respecto el profesor ALBERTO SANCHEZ manifiesta que él escribió oficio No. 12595 de agosto 8 de 2014, donde expresa que se le han vulnerado los derechos. Al respecto el decano manifiesta que el Consejo de Facultad en ningún momento ha tenido la intención de perjudicar al profesor y que de este Consejo no ha salido documento alguno que ponga en entredicho las calidades académicas, pedagógica o personales del profesor ALBERTO SANCHEZ.
- El profesor Julián Alberto Buitrago manifiesta que el cambio de la materia se hizo más por proteger al docente que por acusarlo de algo.
- La profesora Liliana Tirado es de la idea de que se deben separar dos cosas, el proceso de lo que los estudiantes han dicho y lo que corresponde a la carga académica, dado que el Consejo de Facultad la debe aprobar.
- El profesor José Humberto Castillo expresa que alguna vez él tuvo un problema similar con una materia “mecánica Clásica “ y que la dejó para darle un respiro a los estudiantes y tomó otra asignatura.
- El profesor ALBERTO SANCHEZ manifiesta que él está de acuerdo con la rotación de las materias, pero lo que ocurre es que no deben ser impuestas. Al respecto la profesora Liliana Tirado expresa que no hay que minimizar el asunto, pero hay que tratar de separar la carga académica del problema de los estudiantes para que el semestre académico se desarrolle.
- Ante la idea de que el semestre anterior la carga académica se le asignó al profesor arbitrariamente, el profesor Jairo Ariza comenta que no se hizo de esa manera, que se intentó de muchas formas concertar la misma con el profesor, lo cual no fue posible.





FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

- El profesor ALBERTO SANCHEZ ante pregunta del Director, comenta que considera que no existe asignatura del programa de química, que no esté en condiciones de dictar un profesional Químico.
- El Director del programa de Química propone al profesor ALBERTO SANCHEZ que tome la asignatura FÍSICOQUÍMICA, y el consigue otro docente para que dicte la asignatura Química Analítica. A lo anterior el profesor ALBERTO SANCHEZ manifiesta que al ofrecerle la Fisicoquímica lo mete nuevamente dentro del área para la cual fue contratado pero pregunta qué va a ocurrir con lo anterior?
- El profesor Carlos Alberto Agudelo le expresa al profesor ALBERTO SANCHEZ que debe buscar mejorar la relación con el Programa de Química. Que él como Director del Programa de Biología se compromete a colaborar con el curso que le está dictando al Programa. La discusión continúa tratando de buscar que el profesor acepte la carga académica, o el ofrecimiento que le ha hecho el director.
- Todos los miembros del Consejo de Facultad se manifiestan en el sentido de que el problema ya se debe superar y empezar de nuevo, además se ofrecen a colaborar con el profesor ALBERTO SANCHEZ en lo que fuere necesario. Ante esto, el profesor ALBERTO SANCHEZ expresa que como él lo ve es que en algún momento la comunidad universitaria pasó de cosas concretas a chismes “es que el profesor me deja”, “ es que usted me miró mal” ,en una comunidad donde se espera que los estudiantes salgan de la universidad con algunos valores. Mi posición es que no me ataquen y ya existe un antecedente. Luego expresa que lo que solicita es que cuando haya este tipo de dificultades en el futuro no se manejen a nivel de chisme. Manifiesta que él no está en desacuerdo con la carga Académica, sino con los procedimientos.

Finalmente el Consejo de Facultad le presenta al profesor ALBERTO SANCHEZ las dos alternativas, la carga académica con la asignatura Química Analítica, o la carga académica con la FÍSICOQUÍMICA. El profesor ALBERTO SANCHEZ escoge la carga académica con la asignatura FÍSICOQUÍMICA. Dada la aceptación de la carga académica por parte del profesor ALBERTO SANCHEZ para el segundo semestre de 2014, el Consejo de Facultad **APRUEBA** la carga académica con la modificación hecha.





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

Dado lo anterior, la carga académica aprobada para el profesor ALBERTO SANCHEZ LOPEZ es la siguiente:

Fisicoquímica 6 horas directas
 Electiva III (Química Computacional) 4 horas directas
 Laboratorio de Química General en Biología 3 horas directas
 Saber-Pro 2 horas semana
 Coordinación de semilleros 4 horas semana
 Trabajo de grado 2 horas semana

El Decano solicita la palabra antes de terminar la reunión para expresar que de este Consejo de Facultad debe quedar claro que en el Consejo Curricular del Programa de Química se debe establecer claramente la modificación al microcurrículo de QUÍMICA CUÁNTICA, atendiendo a solicitud del Consejo Académico, y que además para el siguiente semestre, se debe concertar efectivamente con el profesor su carga académica.

7. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

- *Mediante memorando Interno No. 03 de Agosto 11 de 2014, el Director del Programa de Física JOSE HUMBERTO CASTILLO CHAMORRO solicita el Aval para el nombramiento por excepcionalidad a los docentes catedráticos MONICA BIBIANA VELASCO BORDA, c.c 1.097.393.719 categoría Auxiliar y al docente BERNAY GRAJALES AMOROCHO, c.c 9.771.704 categoría Auxiliar para dictar las asignaturas asignadas al profesor OSCAR MARINO GARCIA quien se encuentra en incapacidad hasta el 13 de septiembre de 2014. **Aprobado.***
- *Mediante comunicación interna No. R-13162-14 remitido por el Director del Programa de Biología CARLOS ALBERTO AGUDELO HENAO, solicita el nombramiento de los docentes JOSE FERNANDO GOMEZ, categoría Auxiliar para el espacio académico Biología Animal Grupo 2 al docente ARLES LOPEZ ESPINOSA espacio académico Legislación de los Recursos y el docente RODOLFO LOPEZ FRANCO, encargado del Laboratorio de Biotecnología para el II semestre de 2014. **Aprobado.***





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

- *Mediante Memorando General No. 6923 de Agosto 5 de 2014, el Director del Programa de Física solicita el reconocimiento de MERITORIO al estudiante OSCAR ANDRES NARANJO MONTOYA, c.c 1.097.036.349, Trabajo: "Correlación entre la estructura electrónica y la actividad antimalárica de tetrahidropiridinas" NOTA: 4.7 (cuatro,siete)- MERITORIO. **Aprobado.***
- *El Director del Programa de QUIMICA, solicita corrección de nota del estudiante, LEIDY MARCELA AGUAR URRIAGO carné 1.094.892.012 Espacio Académico TRABAJO DE GRADO II., Nota que figura en el acta 3.0 Nota Corregida 3.1 **APROBADO.**(Anexo Formato).*
- *El Director del Programa de BIOLOGIA, solicita corrección de nota del estudiante, KAROL VANESSA MARIN carné 96062100491 Espacio Académico BIOLOGIA VEGETAL, Nota que figura en el acta 3.0 Nota Corregida 2.6 **APROBADO.**(Anexo Formato).*

Siendo las 6:18 p.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano

VILMA MARTINEZ C.
Secretaria

Vilma M.

